

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 0,75 pesetas mano de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador. O. Mateo Seliger Almeida. Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4612 Murcia: Martes 4 Diciembre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

En defensa de los Médicos.

Copiamos con gusto de nuestro colega madrileño «El Imparcial»:

La Triquinosis en Murcia.

Un telegrama de Murcia publicado ayer en «El Imparcial» daba cuenta de que en la sesión celebrada el día anterior por el Ayuntamiento de aquella ciudad habíase citado el artículo que he de dedicar en estas columnas a la cuestión sanitaria surgida en capital tan importante. La lectura de las extensas reseñas de la sesión que la prensa murciana publica me hace pensar que acaso no fuese interpretado como debiera, y con ello que pueda yo haber involuntariamente contribuido a inspirar resoluciones que no sean las que convienen al interés de la salud pública en Murcia.

Decía que, ante todo, la presencia de la enfermedad y su rápido desarrollo revelaban que la inspección de las carnes no se hacía bien en Murcia si por acaso se practicaba. La primera resolución, pues, que para evitar la repetición de casos como el presente debería adoptarse en aquella ciudad, es la de organizar debidamente esta inspección si no existe ó la de reformarla en caso de que sea deficiente.

A este efecto, citaba yo la organización que tiene en Madrid tan importante servicio, la cual me parece propia para garantizar los intereses de la salud pública. No creo que en Madrid sea posible la presentación de casos de triquinosis sin un descuido indisculpable de los funcionarios encargados de la inspección, los cuales supongo que por su propio interés y el buen nombre del cuerpo á que pertenecen procurarán cumplir su deber.

La creación de una inspección técnica, dotada de personal competente y del material necesario, es lo único que puede dar á Murcia la garantía de que no se repetirán desgracias como la que ahora lamenta.

A esa falta ó insuficiencia de un centro de inspección, á la que debe ser en primer término atribuida la aparición de la enfermedad, hay que culpar también en gran parte del desarrollo que ha alcanzado. Clínicamente, no tiene la triquinosis síntomas tan característicos que pueda ser diagnosticada con seguridad y prontitud, de suerte que el hecho de haber sospechado en los primeros momentos que se trataba de esta enfermedad, acredita la perspicacia y el exquisito sentido científico del ilustrado cuerpo médico de Murcia. Por los datos recogidos á la cabecera del enfermo, los médicos no podían hacer más que sospechar la triquina y aun puede decirse que con ello hicieron demasiado. La confirmación de esta sospecha correspondía al laboratorio, el cual no ha procedido á confirmar la sospecha con la rapidez con que, de estar bien organizado este servicio, podía haberlo verificado.

Véase como un centro de inspección bien organizado desempeña una doble misión profiláctica. Puede impedir la aparición de la enfermedad, y si por acaso fracasara en este empeño, puede denunciar rápidamente el mal é inspirar las medidas para sofocar el incendio.

Estimo extraordinariamente el honor que los señores concejales del Ayuntamiento de Murcia me han dispensado leyendo y comentando el modesto trabajo en que he de estudiar las causas á que podía atribuirse la enfermedad que en aquella capital se padecía; pero creo que se ha dedicado de él, erróneamente, sin duda por no haberme explicado con claridad suficiente, cargos para la clase médica, que son en mi opinión injustos.

Los médicos de Murcia, sospechando el mal en los primeros momentos, antes de que los síntomas, digámoslo así, tardíos de la triquinosis aparecieran, han superado en intuición diagnóstica á cuanto se les pudiera exigir; pero faltos de un centro de inspección, de un buen laboratorio que los secundase, no podían ir más allá.

Es necesario concretar la cuestión de esta suerte, porque solo las ideas claras determinan resoluciones provechosas, y no creo que hoy las autoridades de Murcia puedan tomar resoluciones más acertadas que la de establecer un buen centro de inspección de toda clase de sustancias alimenticias.

DR. VERDES MONTENEGRO

El Colegio Médico de esta capital, ha facilitado á la prensa las siguientes declaraciones, que creemos exactas y muy oportunas en las presentes circunstancias:

«Anda tan extraviada la opinión en la enfermedad reinante por lo que afecta á la clase médica como corporación, que conviene puntualizar los hechos.»

Públicamente se dice que ha habido desidia en los médicos en hacer diagnóstico de la enfermedad reinante, y que se ha necesitado que falleciera uno de los atacados para que los médicos supieran á qué atenerse; y como esto no es exacto, bueno será hacer un relato de lo ocurrido.

El día 23 de Noviembre último se dice por el Dr. Gimenez Baeza á la alcaldía que

existe en el barrio de San Antolín una enfermedad rara y que conviene tomar algunas medidas.

El mismo día y al tener conocimiento de estos hechos, empieza el Colegio de Médicos de esta capital sus investigaciones respecto á la enfermedad que se padece y desde el momento en que empiezan á funcionar las comisiones nombradas al efecto se dá el nombre de triquinosis, si bien con las reservas oportunas hasta encontrar el triquino.

El día 26 de Noviembre comprueba el Dr. Hernández Ros el triquino en casa del farmacéutico D. Federico Gomez Cortina, en una decepción procedente de D. Pascual Massa, que habita San Antolín 2.

Al día siguiente y en la autopsia del desgraciado Mariano Barrera Leal se confirmó esta observación con múltiples preparaciones de diferentes músculos.

De modo que todo el tiempo que la clase médica ha tardado en dar oficialmente el nombre del padecimiento han sido cuatro días.

En Villar del Arzobispo, según se puede comprobar por una monografía que tiene el Sr. Gobernador, hubo una invasión de triquinosis que tardó en diagnosticarse 51 días, á pesar de haber ido comisiones científicas compuestas de notabilidades médicas. En Barcelona se tardó once días en hacer un diagnóstico en esta enfermedad y aquí solo se han tardado cuatro días. Ahora que juzgue la opinión sensata.

Hay que advertir que cuando se trata de las relaciones de médico á cliente hay bastante con el diagnóstico clínico que supone el conocimiento real del padecimiento, pero cuando se trata de médicos á autoridades, no basta este diagnóstico, sino que se necesita la comprobación micrográfica y esto es lo que ha hecho el Colegio de Médicos de Murcia.

UN MÉDICO.

ELCHE

El nuevo gobernador. — Esperanzas. — La masa neutra. — Alonso, Cruz y Compañía. — Lo del teniente de infantería. — La feria. — Aire.

La noticia de la cesantía del gobernador Sr. Alvarez Pérez (el que injustamente suspendió la Comunidad de Labradores de Elche), ha sido recibida aquí con verdadero regocijo. Y esta alegría aumenta al conocer los buenos antecedentes del nuevo gobernador civil de la provincia de Alicante, D. Federico Chápoli Cayuela.

Con el objeto de saludar al Sr. Chápoli, ha salido hoy para Alicante la comisión ejecutiva de la Comunidad de Labradores de Elche. Esta comisión la forman el Dr. D. Manuel Campello y Antón y los Sres. D. Luis Cruz Pascual de Bonanza, D. Pedro Revenga Gimeno, D. Ricardo López Martínez, D. Joaquín Santo Boix y D. Juan Selva Fernández.

En Elche renace la esperanza. ¡Ya no está de gobernador el Sr. Alvarez Pérez! Esta exclamación se repite aquí con verdadera complacencia. Reflejo la verdad en estas impresiones. Y es natural todo esto, porque la Comunidad de Labradores es el pueblo de Elche: sus propietarios, sus intelectuales, como ahora se dice. Y el Sr. Alvarez Pérez cortó de un golpe la vida á esa asociación importantísima, que estaba produciendo grandes beneficios á la agricultura ilicitana. Y es claro, el Sr. Alvarez tenía que sostener su obra, y es de suponer que sus informes al ministro de Agricultura no serían los mejores para nosotros.

Hay más: al mismo tiempo que el señor Alvarez, desaparece la influencia de Mataix en la circunscripción; por que menospreciado el general de la regeneración, se le acaban ó se le han acabado los gobernadores á su secretario, ese último soldado del polvajeísmo, que volverá estas Navidades á su pueblo natal lúcido lo tristemente el canuto de su licencia absoluta.

Tenemos, pues, un gobernador independiente, imparcial, que hará justicia. Nos libramos del Sr. Mataix, que es un castigo, políticamente hablando. Y en suma, lo que decía al principio: hay esperanza para esta desdichada ciudad de Elche, para este noble pueblo, que por su amor al trabajo, sus iniciativas industriales y su hermoso y fecundo suelo, debía ser el orgullo de la provincia; pero que por la presión del caciquismo es calificada por el lugar de las inmundicias administrativas y las innovaciones políticas.

La Comunidad de Labradores significa en Elche un movimiento de resurrección de la llamada masa neutra; y si se logra levantar la suspensión terrible que nos decretó el señor Alvarez, posible es que, impulsados por el patriotismo, salgan de un fatal retraimiento los hombres que verdaderamente representarían el espíritu del país en las luchas eternas de la vida pública.

Conseguido esto, sofocadas las pasiones pequeñas y miserables de vecindario; aplastadas las envidias de pueblo; separadas, en fin, por mano enérgica toda clase de carcomas,

Elche progresaría de notable modo, y á su oasis de palmeras y granados, á su cielo azul y saludable clima, se unirían los esplendores todos de la sociedad moderna y de la población cultísima.

Es realmente una lástima que Elche no tenga quien se cuide de alentar sus iniciativas, y que al contrario, encuentre con frecuencia enemigos de su engrandecimiento, que por satisfacer una ambición política ó miras quizá menos elevadas, den al traste con una empresa provechosa. Las fábricas, que son la vida propia de Elche, se multiplican cada día, saliéndose de la rutina. Dentro de poco tiempo, y con la razón social «Alonso Cruz y Compañía», se establecerá aquí una nueva industria, que consiste en extraer la fibra de la palma, cuya resistencia en las suelas de alpargatas me aseguran que será mayor que la del yute, especialmente en los terrenos húmedos.

Esta industria novísima tiene ya patente de invención y exclusiva en las más importantes naciones de Europa. Están ya para fabricarse las máquinas de su misma invención, y muy pronto se entrará de lleno en la fabricación de la fibra.

Seguramente, en otra ocasión me ocuparé de esto más detalladamente, porque creo que puede ser una nueva fuente de riqueza para Elche.

Por lo menos, es esto un hecho que revela que aquí hay genio mercantil y que existen hombres de grandes iniciativas.

Siguen los comentarios sobre la detención del teniente de infantería D. Antonio Pascual Quiles, que, como saben nuestros lectores, días pasados fué amarrado y encarcelado por varios guardias municipales, sin razón ni motivo, según todos me aseguran.

El juez militar D. Fernando Moreno ha terminado las diligencias previas, y parece que ha remitido la causa al Capitán general del distrito Sr. Moló, para su elevación á plenario ó lo que proceda.

En la cárcel de Elche queda preso el municipal Vicente Pastor Aznar, que fué el primero que detuvo al teniente Sr. Quiles. Con impaciencia se esperan las resoluciones del general Moló.

Los respetos debidos al secreto del sumario me impiden dar más noticias de este asunto. Todos aquí esperan que dará á salvo el honor militar.

El mal tiempo quita animación á la feria de Elche, que empezó ayer. Hace un viento insoportable.

LOPEZ CAMPELLO.

3 Diciembre 1900.

Boletín Provincial de Hacienda

4 Diciembre 1900.

Ingresos de hoy.

	Ptas.	Cts
Derechos reales.	66	>
Contribución sobre utilidades.	1925	>
Consumos de Fuente-álamo.	5000	>

TOTAL. 6991 >

Pagos para mañana.

Devoluciones de depósitos.	5875	>
Al jefe de la investigación.	400	>
A D. Luis Bolari.	752	71
A D. Diego Salmeron.	450	78

Se han recibido cuatro libramientos de Instrucción pública y agricultura importantes 41400 pesetas, expedidos á favor de D. Jesualdo Alcázar.

El Perito auxiliar de la seccion facultativa de montes de esta provincia, D. Olegario del Amor y Caballero, ha sido declarado cesante por la dirección general de propiedades y derechos del Estado.

Se ha acordado la devolución de los siguientes depósitos de minas.

Pesetas 940 que corresponden á la cuenta del Ingeniero D. Vicente Kidelan.
Pesetas 75 á D. Pablo Nogues, representante autorizado de la Sociedad «La Isabela».
Pesetas 448 á D. Luis Bargarolas Perez.

Han sido aprobados por la Administración de Hacienda los repartos de Territorial rústica y pecuaria de los pueblos de Alcantarilla, Centí, Boniel, Ballas, Ulea, La Union y Archena y las listas cobratorias de la contribución sobre edificios y solares de Blanca, Archena, Ulea y Centí.

Se han recibido los repartos de territorial rústica y pecuaria de Jamilla y Alguazas.

Consumos

Con esta fecha se aprueba el expediente de subasta de consumos para el año 1901 del pueblo de Librilla.

Idem id. se aprueba el reparto vecinal del impuesto sobre la sal del pueblo de Fortuna, presupuesto 1899-900.

Por denuncia del arriendo de consumos de Cartagena contra el vecino Joaquín López

Rosique, que se resistió al aforo de su depósito, la Administración de Hacienda ha impuesto la multa de 50 pesetas.

Se ha resuelto la reclamación de D.ª Victoria Pérez Delgado, vecina de La Unión, declarando nulas las cuotas que por consumos se le habían asignado en varios repartos de la villa de San Javier.

En bien de Murcia

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy Sr. mío: He leído con gusto la carta que ayer publica firmada por X, proponiendo el saneamiento de Murcia, obra redentora y urgentísima.

En esa X advino á un buen murciano y en esa carta respaldando una esperanza de salvación, porque en ella se propone el único medio de que esta capital no desaparezca.

Creo que aquí se puede hacer todo: que hay medios y vitalidad para la regeneración local y que solo faltan hombres que la acometan con decisión.

¿Quién vá á negar sus recursos para poder vivir? ¿quién no defiende su existencia? La salubridad pública es obra humanitaria á la vez que de un supremo y legítimo egoismo.

El nombre de Murcia está por los suelos: se impone algo nuevo en nuestras costumbres, pero es preciso que siquiera media docena de hombres echen el pecho al agua y se decidan á algo serio, aun á riesgo de sufrir las contrariedades que se sufren para imponer el bien público en los pueblos decaídos.

Yo soy el más humilde de los murcianos y estoy dispuesto á contribuir á un empréstito para el saneamiento de Murcia; no doy mi nombre ahora porque no debo ser el primero, pero siendo, como soy, un modesto obrero de la inteligencia, pongo á disposición de los que acometan esa noble empresa la suma de doscientas pesetas, cantidad pequeña en sí, pero grande en relación con mi escasa fortuna.

Entiendo que si todos ayudan en la proporción debida, se hará el saneamiento de Murcia.

De otra suerte, aceptemos el suicidio y el desprecio de los pueblos cultos.

UN MURCIANO

MADRID AL DIA

Continúa la discusión

Dije yo hace bastante tiempo desde estas columnas que iba por un lado el sentimiento de los pueblos y por otro completamente distinto el sentimiento de los gobiernos. La guerra del Transvaal ha sido una de las pruebas más sólidas de este aserto. Si se hubiera apelado á una especie de plebiscito universal habiérase visto sin género alguno de duda á las naciones civilizadas votando la independencia de las repúblicas del Africa del Sur. Lo que ha sucedido recientemente en Francia, en donde el viejo Krüger fué objeto de manifestaciones como no se han tributado á los reyes ni á los emperadores en el apogeo de la gloria y del poder, corrobora también la afirmación; y sin embargo, por seguro tengo, y ojalá me equivoque, que la Francia oficial no dará mayores testimonios de su amor á la justicia que los de los discursos cortesanos de su Presidente y de su ministro de negocios extranjeros.

Y cuenta que en la vecina república por odios antiguos avivados con la botafada de Fashoda, hay una enemiga grande hacia la Gran Bretaña solo comparable á la que sienten los franceses hacia los pobladores del otro lado del Rhin. Que esto es así, lo evidencia un libro recientemente publicado en Francia y en el cual, seguramente, no han puesto su atención tanto como debieran nuestros gobernantes. Estúdiase en ese libro por persona de grande autoridad y de innegable competencia el problema de la Marina, planteándolo en términos para nosotros muy interesantes. Es indudable, viene á decir el autor, que Inglaterra y Francia, que tienen aspiraciones, miras é intereses muy opuestos, han de resolver sus litigios en el Mediterráneo. Aunque las dos escuadras fuesen iguales, é iguales también la pericia de los marinos y en general los medios ofensivos, sería vencedor, como en toda contienda armada, el que lograra ocupar posiciones más ventajosas. Ahora bien: la llave del Mediterráneo, en sentir del autor cuyas opiniones reproducimos, es el puerto español de Mahon. Consideraciones que él deduce: en el caso de una ruptura de hostilidades Inglaterra se apoderará de ese puerto y siguiendo su política de despojos, no lo devolverá ya nunca á sus actuales poseedores. Realizará con esto dos graves males; uno, el que más importa á la Francia, hacerse dueña del Mediterráneo, puesto que es también suya la plaza de Gibraltar; otro, privar á una nación amiga de lo que indiscutiblemente le pertenece. ¿Cómo remediar esto? Pues invitando á España á que nos venda, nos ceda ó nos cambie Mahon, y si no accede á ello adelantándonos á los ingleses y apoderándonos de ese puerto para devolvérselo á los españoles en cuanto ha-

yamos ventilado con el reino unido las cuestiones que tenemos pendientes.

De donde se infiere que existe para España la constante amenaza de un despojo; que en el extranjero se habla con el mayor desenfado del reparto de nuestras vestiduras; que los que se llaman amigos y son vecinos nuestros nos estudian y los que no lo han sido nunca nos acechan; y mientras tanto dentro de casa Silvela exhibe la daga florentina para desgarrar las carnes de Romero; y Romero luce la hoja de su faja para mojarla en la sangre de Silvela; véase cuan grande es nuestra semejanza con aquellos griegos del bajo imperio consagrados á las miserables disputas, mientras los bárbaros golpeaban con sus hachas las puertas de sus ciudades.

PEÑAFIOR

Madrid 3-12-900.

Revista minera

Los precios de los metales han seguido bastante sostenidos, en general, acusando firmeza, al parecer, para larga fecha, pues la flojedad que en el mercado siderúrgico se presentaba por temor á las importaciones de los Estados Unidos, casi ha desaparecido del todo, pues allí hay bastante demanda y han empezado á disminuirse las existencias disponibles; como, por otro lado, la fabricación semanal de lingote ha bajado considerablemente desde el máximo á que llegó, cuando menos se espere puede venir de allí un movimiento de alza. Por de pronto, lo que ya resulta, al parecer, una realidad, es que la lucha sobre el precio de los cariles de acero, está ganada por los productores; pues no solo parecen las Compañías resignadas á aceptar el de 26 dollars por tonelada, sino hasta han amenazado de elevarlos á 28, lo cual, aunque en mero estado de rumor, ha ocasionado á algunas Compañías á hacer sus pedidos.

El interés general de la industria sigue muy fijo en el rumbo que habrá de tomar el mercado de combustibles. Hay ya una baja positiva; pero los que esperan mas cercanamente, tal vez no tienen razón porque la baja de los fletes puede contribuir á dar impulso á los embarques hasta aquí contenidos; contra un abaratamiento de consideración, se debe tener en cuenta para no contar con él, el hallarse ahora muy interesados en sostener los precios, no solo las compañías explotadoras, sino tambien los operarios, que prefieren sacrificar días de jornal á que bajen los precios al punto de que influyan sobre la mano de obra en las minas.

ULTIMOS PRECIOS.

Minerales

Hierro.—Bilbao. Campanil sup. á bordo, 12 á 13 1/2 chelines. Rubio superior, 9 3/4 á 1. Cartagena manganesífero 15 por 100, f. á b., 18 pesetas; secos 50 por 100, 12 id.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 15 pesetas. Alcohol de hoja: 46 Kg., 19'50. Carbonatos del 50 por 100, 8'50.

Zinc.—Almería. Calaminas, por 51 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,22), 1'60 pesetas. Cartagena: Blancas, 54 kilos, el 30 por 100. (Unidad de más, 0,19), 1 id.

Metales

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos, 24'10 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza, 4 pesetas. Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T., 146 pesetas; para pudelar, 142 id.

Bibliografía

EL LIBRO DEL DIA

Lo es, á pesar de su tamaño relativamente pequeño, el *Almanaque Bailly-Baillière*, informador imparcial, preciso para ayudar á ordenar los conocimientos y completar la información de los hechos acaecidos en el transcurso del año.

Este Almanaque es útil á todos, y si en años anteriores de su publicación nos parecía necesario, en el presente lo creemos imprescindible, pues su texto vá ganando de año en año. Considerado como Almanaque, es universal, pues en él están los calendarios de todos los países y su concordancia; además, al hojear las distintas páginas consagradas á cada mes, se encuentra con verdadero placer é interés: Primero, la descripción y mapa del cielo; los eclipses; planetas que han de ser visibles; horas de salida y puesta del sol y de la luna; un calendario gastronómico; nociones de agricultura y de higiene, etc.

Considerado como libro de consulta es de verdadera necesidad, pues contiene multitud de conocimientos humanos, necesarios en la práctica de la vida. Ocupa la mayor parte del libro con capítulos sobre meteorología, historia universal y política de España y el extranjero, geografía, literatura, bellas artes, arquitectura, economía doméstica, ciencias vulgarizadas, inventos, ciencias de educación, sport, juegos, modas, etcétera; cosas todas que le hacen digno de ser leído y consultado cuasi fuera un diccionario.

Entre la infinidad de artículos que llaman nuestra atención, hemos encontrado uno en la seccion titulada Universo, que dice: ¿Están

